



Departamento de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL (06) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020)

POR EL DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE SUBSANÓ LO ADVERTIDO EN AUTO DE 27 DE FEBRERO PASADO, SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DE LA TUTELA INSTAURADA POR LIGIO GIRALDO BELALCÁZAR PORTILLA FRENTE A LA SALA DE CASACIÓN PENAL, LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN -ASUNTOS INTERNACIONALES-, EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC-, EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y EPS LA PREVISORA. RADICADA CON EL **RAD. NO. 110010203000202000601**. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 10 DE MARZO DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 10 DE MARZO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

JVV

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

